

Núm. 152

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 26 de junio de 2013

Sec. IV. Pág. 32736

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

24607 *MADRID*

Edicto

Doña Yolanda Peña Jiménez, Secretario Judicial del Juzgado Mercantil 10 Madrid,

Anuncia: Que en el concurso voluntario abreviado número 702/2012, del concursado Nova Armarios, S.L., se ha dictado decreto de fecha de 5 de junio de 2013, de apertura de la fase de liquidación, ello de conformidad con lo previsto en el artículo 191.6, párrafo primero, de la Ley Concursal.

Madrid, 5 de junio de 2013.- Secretario judicial.

ID: A130034810-1